



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

23017

Información Pública en relación a la recuperación del escar de Cala Lladó en la Isla Dragonera en el polígono 1 parcela 1 en zona de policía de torrentes en el TM de Andratx. Exp.: 9221-1

Peticionario: Consell de Mallorca

Se hace público para que en un plazo de treinta días desde el siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOIB, las Corporaciones, entidades y particulares que se consideren afectados por dicha solicitud puedan examinarlas en las oficinas de la DG de Recursos Hídricos, sita en la calle Gremi Corredors 10, 2º de Palma. Todas las alegaciones que tengan por conveniente formular, pueden hacerlo por escrito en las dependencias de esta DG, o en las del Ayuntamiento de Andratx

Palma, 5 de diciembre de 2013

El director general de Recursos Hídricos

Salvador Padrosa Payeras

